



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

Licitación Pública Local  
No. TEEJ/21/2021

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN  
DE REFACCIONES MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:01 doce horas con un minuto del día 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el punto Cuarto de las Bases de la Convocatoria del proceso de Licitación Pública Local No. TEEJ/21/2021, se reunieron en el Aula Magna del edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1527 Colonia Americana, en esta ciudad, el Licenciado Ricardo Lomeli Famoso, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Maestro Edmundo Carlos Rodríguez Hernández, como representante de la Magistrada Presidenta Ana Violeta Iglesias Escudero, el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, Titular del Órgano Interno de Control y el Licenciado Armando Salvador Pelayo Alfaro, Jefe de Departamento de Informática, como área requirente, todos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Acto seguido, se procedió a dejar constancia de que no se presentaron participantes al acto de referencia así como tampoco propuestas presentadas por oficialía de partes de este Tribunal.

Por ello, y en razón de que no fueron presentadas por lo menos dos propuestas susceptibles de analizarse, lo procedente fue declarar desierta la Licitación Pública Local No. TEEJ/21/2021, para la adquisición de refacciones menores para equipo de cómputo del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el punto 13 de las Bases referidas, así como el artículo 72 fracciones VI y VII la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese sentido y en virtud de que persiste la necesidad de adquirir el bien materia de esta Licitación con el carácter y requisitos solicitados en las Bases, se informó a los asistentes que en términos de lo dispuesto en artículo 71 segundo párrafo de la Ley de Compras citada, se deberá emitir y publicar segunda convocatoria respecto de la licitación que nos ocupa.

Por lo que al no haber asuntos que tratar, se dio por concluido el acto, a las 12:10 doce horas con diez minutos del día 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, ordenándose publicar por 05 días naturales el acta respectiva en la página de internet, así como en los estrados físicos de este Tribunal Electoral del Estado de Jalisco levantando las respectivas constancias de fijación y retiro.

Para constancia y a fin de que surta los efectos conducentes, firman las personas que intervinieron en el acto.



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

Licitación Pública Local  
No. TEEJ/21/2021

**LICENCIADO RICARDO LOMELI FAMOSO**  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

**MAESTRO EDMUNDO CARLOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
COMO REPRESENTANTE DE LA  
MAGISTRADA PRESIDENTA ANA VIOLETA IGLESIAS ESCUDERO

**LICENCIADO OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LICENCIADO ARMANDO SALVADOR PELAYO ALFARO**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta Circunstanciada del acto de Presentación y Apertura de Propuestas para la Licitación Pública Local No. TEEJ/21/2021 de fecha 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno.